

Sobre la propiedad de la manzana de La Artillería no existe duda alguna

El proyecto del Ministro de Hacienda para vender en lotes y en remate, la manzana del Palacio Nacional, no tiene simpatías en la opinión y desde ahora se puede asegurar que el negociado fracasará en el Congreso.

A propósito de este acontecimiento se dice que parte de esa propiedad no pertenece al Gobierno por cuanto una sección de ella fue legada a las temporalidades de la antigua iglesia de la Merced por don Miguel Carranza a condición de que, si por alguna circunstancia hubiera de desaparecer la iglesia de allí, el inmueble pasaría a poder de sus herederos.

Esto no es cierto; don Miguel Carranza, aunque fue por muchos años mayordomo de la antigua y demolida iglesia de la Merced, él nunca tuvo propiedades en aquella manzana, que allá, por el año 50, estaba dividida así: mitad oeste y tercio suroeste, propiedad del Estado; el otro tercio, o sea el del lado diagonal al Banco de Costa Rica, pertenecía a una señora Chacón que fue la que le donó a la iglesia casa cural y salón de catecismo.

En la esquina donde se encuentra el actual palacio, edificio ese que fue construido e inaugurado el año 55 por el presidente Mora (D. Juanito) hubo una casa que ocupó por mucho tiempo el Gobierno con Almacén de Tabacos y venta de ese artículo estancado; según al sur un edificio de mampostería des-

tinada una parte a Almacén de Armas y otra a Cárcel.

En la administración del Dr. Castro el gobierno destinó el tercio de la manzana frente al Banco Internacional a casa de escuela y fue ese mandatario quien, con gran ceremonia oficial, colocara la primera piedra en el paraje donde se debía levantar aquel edificio, piedra que aun debe conservarse en el paraje donde fuera colocada.

Por razones de ornato público la antigua iglesia de la Merced, casa cural y salón de catecismo, fueron demolidos durante la administración de don José Joaquín Rodríguez, quien dió a cambio de aquel lote, que pasó a ser propiedad del Estado, la manzana donde se encuentra actualmente el nuevo templo y una muy importante suma de dinero para que se diera principio a la construcción del mismo.

En consecuencia, no existe ni puede existir la menor duda acerca de la legítima propiedad del Gobierno sobre aquel inmueble cuyo valor se estima actualmente en millón y medio de colones, aunque peritos en la materia calculan que vendida hoy esa manzana en lotes, lo más que se puede sacar por ella serían unos \$ 800.000 estimándose, entre otras circunstancias, que el lote no mide la manzana completa y cuya merma de terreno disponible sería mucho si se la divide por pasajes, como es el proyecto del señor Ministro de Hacienda para practicar el remate.

La hora presente

El problema actual

El problema social actual, derivado por la catástrofe sísmica, no es de hambre ni de frío; es de inculpatado, ÚNICAMENTE.

La solución de la crisis está pues en hacer construcciones baratas y dar albergue a las gentes pobres que han quedado sin él.

Desde luego, a este especial objetivo deben tender todas las diligencias y actividades de las sociedades benéficas encargadas de socorrer a los damnificados.

Nos surge esta consideración: ¿es el caso de las muchas solicitudes que reciben a diario aquellas sociedades de socorros por víveres y ropas para atender a las necesidades de la población campesina, como si esos damnificados hubieran perdido cuanto poseían en los terremotos y hubieran quedado totalmente destruidas todas las trojas del país. Y resulta que las más de esas solicitudes proceden de los pueblos más productores de la República y que hemos considerado siempre, y con razón, como los graneros de nuestro principal mercado de víveres.

Maíz, frijoles, dulce, arroz; todas esas artículos, comestibles abundan en esos pueblos, lo que no abunda, lo que escasea, lo que falta son sentimientos filantrópicos en el espíritu del acomodado o rico gamonal de pueblo, que en esta momento de confusión y angustias para la República, echan siete candados a las puertas de sus trojas para no hacer caridad; ¡siquiera la caridad de vender esos artículos al pueblo necesitado a precios justos y equitativos!

¿Ejemplos...? Aquí va uno: por efectos de escasez, el dulce, ha subido de precio y en aprovechamiento de esa circunstancia financiera, un finquero de un pueblo alajuelense trajo ayer a vender a esta capital 500 atados de aquel artículo que realizó a \$ 1.10. Más tarde estuvimos en la Secretaría de la Junta Nacional de Socorros y nos enteramos de un telegrama recibido de la autoridad política de aquel pueblo, pidiendo con urgencia DULCE para suplir las necesidades de las gentes pobres de la inferida ciudad.

Ni ahora ni nunca ha existido hambre en el país y de existir ni sería naturalmente, ella se dejaría sentir preferentemente entre los núcleos de las grandes poblaciones, que consumen y no producen, de ahí nunca en los campos donde no se consume todo lo que se produce.

Se especula con los víveres

Esta mañana se recibió el siguiente telegrama:

Puntarenas, 12

Diputados Moisés G. Aguilar, Leonidas Briceño y Adriano Urbina.—San José

Los temblores no han producido daños materiales ni personales, pero el pueblo está indignadísimo con la especulación escandalosa e inhumana que hace el comercio con el dolor y la miseria, elevando cada vez más

y caprichosamente los precios de los artículos de primera necesidad.

En nombre del pueblo pobre y mío propio, ruegamos remediar esto, poniendo en vigencia la ley de abastos. Santiago Giffel, pues las autoridades muéstranse impasibles ante tales hechos.

Por Alcalde Segundo J. M. ACEVEDO, sub.

Es el caso que el Congreso se niega a dar una ley de emergencia que pueda coartar esos abusos.

Se construyen galerones en Mata Redonda

Se ha dado principio a la construcción de 10 galerones en San Francisco de Mata Redonda.

Los materiales necesarios han sido entregados al síndico del lugar y la construcción será obra de pocos días.

Diez galerones serán construidos de un sistema especial rápido y cómodo.

Probablemente pasado mañana a más tardar esos galerones estarán listos para ser ocupados.

Se convocará al Municipio extraordinariamente

Habiendo sido suspendida la reunión que debió haber celebrado el Municipio capitalino ayer, el señor gobernador de la provincia convocará a los señores Regidores para una sesión extraordinaria que se verificará probablemente el sábado a las 10 horas.

En esa sesión se conocerá de los asuntos de más importancia que quedaron por resolver y los cuales se harán constar en la convocatoria.

Lo que producirá la última cosecha de café

Aun no se tienen informes de Londres de las cotizaciones obtenidas por ventas de las primeras fuertes partidas de café de Costa Rica recibidas en aquel mercado.

No obstante, y siguiendo la corriente establecida por algunos exportadores, la casa de Tournón fijó ya para los efectos de sus liquidaciones el precio corriente de setenta colones.

De hecho, pues, queda fijado ese precio como oficial porque ha sido siempre esa respetable firma comercial la que, en estos negocios, ha dicho la última palabra.

Los embarques de café a la fecha de hoy alcanzan a 173.000 sacos o sean por ahí de unos 259.500 quintales, calculándose queden por despachar 50.000 sacos que serían 75.000 quintales, que agregados a los ya enviados serían 334.500 quintales que es, según la opinión de los peritos agricultores en la materia, en lo que se debe estimar el

producto total de la cosecha de café.

Los cálculos oficiales son los gerados: en Hacienda estimase el producto de la cosecha de café en 500.000 quintales, números que se dan allí informalmente, esto es, a base de simples apreciaciones, no fundamentadas. Los números que más se aproximan a la verdad son estos que nosotros suministramos, que proceden de fuente formal e inapreciable.

Estimando en 18 dólares el precio libre, del quintal de café, quiere decir que la cosecha producirá unos 6.021.000 dólares que a un tipo de cambio del 400 serían \$ 25.084.000.

Lo exportado de la cosecha anterior, 1922-1923, fueron 161.500 sacos con 247.250 quintales, próximamente con un promedio de venta de 17 dólares netos, y un producto de 4.203.250 dólares, aproximado también. Diferencia a favor de la cosecha de 1923-1924 1.817.750 dólares.

El Congreso y el Poder Ejecutivo

Al Ministro del Tesoro ha sorprendido la actitud del Congreso elevando a un cuarto de millón de colones el crédito de 100.000 solicitado por el Ejecutivo para atenciones en las actuales emergencias.

El señor Ministro estaba preparado para suministrar aquella suma de dinero, por el indicada, pero teme encontrar dificultades para conseguir una mayor y menos del tamaño de la votada por el Soberano para aquellas necesidades de emergencias.

Igual mal efecto ha producido

esa disposición del Congreso en el ánimo de altos funcionarios públicos.

Uno de tantos, comentaba el caso en esta forma:

—Antes de proceder los señores diputados debieron haberse marse del estado de caja del Tesoro; fácil es acordar erogaciones, pero difícil obtener los dineros para cubrir las mismas en estos momentos en que es difícil todo. Yo considero que le Ejecutivo, por la razón antes indicada, pueda satisfacer en toda su amplitud esa erogativa. Se hará lo que se pueda y nada más.

Con los locales de emergencia se están cometiendo abusos

La Junta Nacional de Socorros dejó al cuidado de la Cruz Roja la tarea de alojar las gentes en los locales de emergencia que se están construyendo en diferentes parajes, distribución que esta sociedad iba a hacer mediante una minuciosa investigación sobre los posibles de cada persona o familia, para no cometer injusticias y alojar así primeramente a los que más necesitan de esos alojamientos.

Pero ha resultado que todas las viviendas que hasta la fecha se han levantado, están ocupadas ya sin que ninguna de las referidas instituciones las haya entregado.

Es que las gentes se meten en ellas a viva fuerza, para lo que se perden solamente que se clavé la última tabla, sin respetar órdenes de

nadie, ni aun de la policía, y una vez en ellas, manifiestan que de allí no los sacar ni a tiros.

Se ha presentado el caso de que una familia se posesionó de un local, haciendo allí hasta el pisaje de la casa.

Mientras tanto, los verdaderos necesitados permanecen a la intemperie, en espera de alojamiento para por lo menos pasar la noche cubierto.

La Junta de Socorros conoció hoy de este asunto y recurrirá a las autoridades en auxilio para evitar esos abusos y obligar a los que se han metido en tales viviendas, sin mayor necesidad y con menor derecho que otros para estar allí, a que salgan de ellas.

Servicio ferrocarrilero

Trasbordo en Concepción únicamente con una distancia de 2.100 metros.

Trabaja en esa sección tres cuadrillas de peones con veinte hombres cada una despejando la vía de obstáculos; ésta espérase quede expedita hoy; a lo más tardar mañana.

Trasbordo en el túnel de Carballo, donde se hará el empuje del desvío con la vía general; distancia que hay que andar allí a pie: 300 metros.

Allí es donde está la fuerza de los trabajos para expeditar el tráfico directo ferrocarrilero con Puntarenas.

Se construye un puente y habrá necesidad de hacer un relleno de mucha consideración; calcébase por lo menos 30 días para la conexión de aquellas vías.

Se trabaja con dificultades; no se cuenta siquiera con el auxilio de una pala a vapor; no tiene la empresa, ignorándose por qué no se usan en aquellos trabajos.

Los trenes que circulan por el desvío tienen que ir con locomotoras livianas y carros de cañón; las de pasajeros no pueden pasar por aquellos recodos del ramal debido a circunstancias de carácter técnico.

Dos muchachos víctimas de los canes

En la Cruz Roja fueron atendidos ayer dos muchachos víctimas de mordedura de perro.

Llamábase ellos Rodolfo Mora de 10 años y Enrique Solano de 9.

El primero presentaba una mordedura en el talón del pie izquierdo del segundo en el muslo derecho. Ambos fueron atendidos por la enfermera Jefe del dispensario.

El Cambio

Tipos de hoy:

NUEVA YORK	407
LONDRES	350
PARIS	85
ESPAÑA	254
ITALIA	87
SUIZA	353
BELGICA	72

Después de varios días de obligada tranquilidad, vuelven los Bancos a entrar en actividad des respecto a negocios de cambio, observando de nuevo algún movimiento en ellos y en el Bolsín.

LA NOTICIA
 DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
 DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Empresa LA TRIBUNA
 TELEFONO 134. — APARTADO L

Lo tratado en la sesión de hoy de la Junta Nacional de Socorros

Se dispuso remitir a la Cruz Roja Costarricense todas las solicitudes de particulares referentes a auxilios de ropas, víveres y materiales, para que esa institución investigue e informe.

—A moción de don Alberto Aragón se acordó pagar a la empresa del Ferrocarril de Costa Rica que transporte gratuitamente por sus trenes los materiales de construcción y víveres que la Junta deba remitir a las poblaciones azotadas por los temblores y que deban ser despachados por esos trenes.

—Para reforzar la Comisión de Abrigo, se nombró al ingeniero arquitecto don Alfonso Yglesias. Esa comisión es la encargada de dirigir y disponer lo que se refiere a construcción de viviendas de emergencia.

—Fueron nombradas Juntas Auxiliares Cantonales en Be-

Tráfico restablecido, con trasbordo

El tráfico ferroviario con la ciudad de Puntarenas ya quedó restablecido, con trasbordo en los siguientes lugares:

En el kilómetro 54,75, donde hay que viajar a pie en una distancia de 2250 metros, hasta el kilómetro 57.

En el kilómetro 95,5 hay que hacer otro recorrido de 300 metros. La distancia comprendida entre el kilómetro 95,5 y 57 se hace en

estros de plataforma y de cajón por no haber otros allí.

A fin de no retrasar la llegada del tren a esta ciudad, se adelantó la salida de Puntarenas, fijándose en las 6.30 hs.

El ferrocarril no acepta equipajes ni encomiendas. Los pasajeros podrán llevar aquellos bultos que fácilmente puedan portar en la mano.

Informe del Dr. Berrocal

Se ha recibido un detallado informe del doctor Berrocal, Médico interino de Orotina y San Mateo, durante la presente emergencia. Se refiere ese informe al estado sanitario de aquellos pueblos, y en general de la situación de los moradores.

Debido a que esos vecinos han tenido que pasar algunos días a la intemperie, se han observado allí muchas afecciones de las vías respiratorias. En San Mateo recató el señor Berrocal durante el día de su llegada allí a 30 enfermos, ninguno de gravedad, y en Orotina 41, también de enfermedad leve.

Dice el doctor Berrocal que

que en San Mateo solamente su frieron deterioros la iglesia y la casa cural y la escuela, deterioros que obligan a demoler esos edificios.

Todas las demás casas resistieron bien los movimientos sísmicos.

No hay allí medicinas de ninguna especie, tanto en Mateo como en Orotina, porque los temblores destruyeron los estantes y con ellos las medicinas.

Aconseja la remisión de medicamentos, como también de víveres para las gentes pobres, pues éstas todavía no trabajan, en prevención de cualquier emergencia mayor y porque aun que quisieran, no hay donde.

Suspensión de exámenes

El lunes anterior a los primeros temblores habían empezado los exámenes para maestros aspirantes a los certificados elemental, superior y especiales.

Ese día rindieron la primera prueba escrita varios de esos aspirantes, señalándose para los siguientes el martes, día en que empezó la crisis sísmica.

Con motivo de esta crisis esas pruebas se han trasladado

para cuando desaparezca la actual anomalía.

Los referidos maestros tendrán, por este motivo, derecho a los puestos que venían desempeñando, pero con el carácter de interinidad, hasta que concluyan esos exámenes, según lo dispuso el Ministro del ramo, desde luego que fuerza mayor impide que ellos obtengan su certificado antes de empezar las labores lectivas.

La Cruz Roja en la ciudad de Esparta

El personal docente de la ciudad de Esparta y de los distritos vecinos se han constituido en cuerpos de Cruz Roja y Junta de Socorros, para atender a las necesidades de allí y pueblos cercanos.

El directorio de la Cruz Roja quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, don Aquiles Gamboa Zamora.
 Vicepresidente, don José María Zúñiga B.

Tesorero, don Eliseo Carvajal.
 Secretario, don Luis Vasco Coto.
 Fiscal, don José Elías Picado.
 Vocales señores Néstor Chinchilla, Luis Figueroa, Prudencio Vasco y Juan B. Carvajal.
 Todos han sido dados de alta en el servicio militar con el grado que cada uno tiene en el escalafón respectivo, y con el grado de subnientes asimilados los que no lo tengan.

Suscrito hasta las 10 Hs. de hoy

Banco de Costa Rica	5,000	fed, don Alberto Aragón y don Roberto Smith.
Rohmoser Hnos	1,500	Particulares pudientes: Don Alfredo Mata, don Francisco Amerling y don Alberto T. Brenes.
Tourmon y Co.	1,000	Comercio en pequeño: don Octavio Castro Saborío, don José Miguel Rodríguez y don Guillermo Tristán.
Gmo. Niehaus	1,000	— Las contribuciones de provincias pueden enviarse a la Tesorería de la Junta Nacional de Socorros, a don Aberto Aragón R.
Teresa A. de Dent	1,000	
Amalia de González	1,000	
Schroter Sucesores	1,000	
Fco. Montealegre	500	
Ernesto Castro	500	
Jaime G. Bennett	200	
Carlos Durán	200	
Julio Acosta	100	
Narciso Blanco	100	
Aquiles Acosta	50	
Tomás Soley G.	50	

Las Comisiones recaudadoras están integradas así:
 Bancos, Alto Comercio y Compañías: Don Oscar Sitten-

NOTAS COMERCIALES

El señor Ricardo Yglesias vendió a los señores Carmelo Blanco y Cía. el establecimiento comercial de la calle de la Soledad, ciudad de

El importe de esta venta quedó depositado en los señores Rivera y Cía. de aquella plaza.

El señor O. Serrano vendió al señor Pablo Marranguelo Guma su establecimiento denominado El Cigarrillo y situado frente al moradito de La Soledad, de esta capital.

La venta se efectuó por la suma de \$ 4,000 que ha sido depositada por el tiempo de ley en los señores Piza e Hijos de esta plaza.

Asamblea plena para dirimir un punto de importancia

La celebrará esta tarde la Junta Nacional de Socorros para estudiar y dirimir este punto: hablan de descentralizando el Congreso las funciones administrativas de la Junta en virtud de lo que dispone la ley de socorros a damnificados cada ayer, lo que limita las funciones de tal entidad a lo provincial.

Únicamente, se pretende resolver la situación para el Ejecutivo en razón de tales circunstancias determinar el radio de acción de la Junta. El caso ha provocado un serio debate respecto al cual oprimos en estos momentos toda clase de comentarios, pero que es bastante serio.

Dos ofrecimientos aceptados

Don Tomás Fernández Fernández puso a la orden de la Junta Nacional de Socorros un lote de terreno que posee 300 arsas al sur del Banco de Costa Rica, para que en él se construya un chinamero para alojar las gentes vecinas de aquel barrio que las necesitan.

Igual ofrecimiento hizo don Modesto Zúñiga, vecino de San Francisco de Mata Redonda, con otro lote similar, que posee en aquel distrito.
 Ambos ofrecimientos fueron aceptados y se dispuso que en dichos lotes se construyeran habitaciones de emergencia.

PARA OFICINAS PUBLICAS

Se ordenó construir locales de emergencia para las oficinas de los Ministerios de Educación y de Gobernación y sus dependencias.

Artillería, frente al Edificio del Banco Internacional.

Los del primero se levantarán en el patio situado al norte de la Biblioteca Nacional y frente al edificio conocido con el nombre de La arena.

Los del último no sufrieron deterioro alguno, según la comisión técnica que lo examinó, pero esa misma comisión informó que deben ser demolidos por que la mucha edad de ellos los hace inseguros y sospechosos.

Para el Ministerio de Gobernación se harán en la Plaza de la



EL CIGARRILLO
que se hizo popular
 EN UN DIA

10 cigarrillos por 25 céntimos

MUSTEROLE
 EL SINAPISMO IDEAL

SE VENDEN LAS SIGUIENTE BOTICAS: en
 SAN JOSE: Botica Francesa, Botica Oriental, Nueva de San Jose, Botica La Dolorosa y la Farmacia Ideal.
 CARTAGO. — Botica Central y Botica Carboni.
 ALAJUELA.—Botica Aguilar.
 HEREDIA.—Botica Badilla y Botica Flores.
 LIMON.—Pan-American Drug Store.
 En todas estas boticas se OBSEQUIARAN MUESTRAS GRATIS de MUSTEROLE. Pida una muestra hoy mismo y usted será mañana un comprador de MUSTEROLE.

Unicos Depositarios y Representantes Exclusivos para Costa Rica: LA TRIBUNA

Doctor C. Herdicia
 Médico Cirujano de la Facultad de Medicina de París
 ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIS, GARGANTA
 Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 4
 Contiguo al Teatro Variedades

CABALLOS DE SILLA para paseos al campo o viajes al Volcán, tenemos buenos y bien aperados.

COCHES, carretones y wagon para mudarse de casa pídalos a JOSE Ma. ZELEDON A. Barrio Otaya. Telf. 654.

Traslado de las oficinas del Ministerio de Gobernación

Las oficinas del Ministerio de Educación Pública y sus dependencias han abandonado el local que ocupaban en el Palacio Nacional.

Como no se encontró local suficientemente grande para todas ellas hubo que repartirlas en dos. El Ministerio y su oficina mayor y la Jefatura de Educación y la Secretaría se trasladaron a la Casa Amarilla, local del Ministerio de Relaciones, donde ha habido q'

juntar dos o más oficinas en una sola pieza.

El despacho de giro, de dicha Jefatura de Educación y las dependencias de la Junta Calificadora del Personal Docente se han ido al local donde está la Inspección Provincial de Escuelas de San José, 25 varas al sur de la Botica de don Mariano Jiménez.

Los Archivos de las dichas oficinas quedaron en sus antiguos locales.

Precio de los víveres al por mayor

Frijoles \$ 125.00 fanega; alza \$ 20.00. Hay escasez.
Dulce, griego, bueno. \$ 120 los cien atados. Escaso. Alza 10 colones.
Maíz, 80 colones fanega; alza 5 colones; regular existencia.
Azuúcar a 38 colones quintal; alza 2 colones.

Manteca, 78 colones; alza 2 colones por quintal. Bastante existencia.

Aroz, entre \$ 26 y \$ 31 quintal; al mismo precio. Abundancia.

Café, sin variación en sus precios.

Se repartieron víveres en Turrubares; hoy se remitieron otros más

El jefe de la Brigada Sanitaria de la Cruz Roja en San Pedro de Turrubares, señor Julio Cambrenito, informa que se han repartido suficientes víveres y cobijas a los vecinos pobres de esa villa y de San Pablo, San Isidro y San Luis de aquel cantón.

distritos más, que aún que pedían alguna cantidad, no lo permito para mantenerse hasta la fecha fijada para la otra ración.

En atención a ese aviso, se remiten esta mañana los necesarios para llenar las necesidades, según indicaciones, de dicho señor Cambrenito.

Faltaron para los vecinos de dos

Informes telefónicos de Orotina

De hoy, a las 10 horas. — Mermó considerablemente la tempestad sísmica. Los temblores son ya raros y se producen débilmente. Llovió fuerte ante-noche agravando la situación para las gentes que habitan en ranchos. Los enfermos son pocos; de cuidado solamente son tres los que tiene el Dr. Berrocal a su cuidado. Esta tarde se recibirá una buena cantidad de

medicinas. El comercio se ha proveído de víveres y ya los tenemos en abundancia. Lo que falta es dinero para comprarlos y... ganas de trabajar para hacer ese dinero. El Ferrocarril solicita brazos en abundancia para sus obras de reparaciones y no le llegan, no obstante ofrecer salarios de \$ 2.75 diarios, con rancho y comida para los peones. Nada de anormal aquí.

La fiesta deportiva del domingo en Cartago

Entre el elemento deportivo de San José y Cartago se nota mucho entusiasmo por la fiesta que tendrá verificativo el domingo próximo a las 12.30 horas en la plaza Yglesias, de Cartago, a beneficio de los damnificados por el terremoto.

Como saben nuestros lectores, consiste esa fiesta en una partida de balompié entre el primer equipo del Cartaginés, campeón de 1923, y el equipo veraniego Las Calaveras, de esta ciudad.

Dicha partida será amenizada por la Banda Militar de Cartago y se colocarán asientos al rededor de la cancha, cobrándose un derecho de \$ 0.50 por persona, para el fin antes indicado.

Se tiene el proyecto de correr un tren excursionista con el mismo fin, pidiéndole al ferro

carril una rebaja en las tarifas como contribución especial de la empresa al éxito de la fiesta.

Los equipos que participarán en el juego, estarán integrados en la siguiente forma:

CARTAGINES:

Antonio Bianchini, capitán; Abel Aguilar, Jesús Arias, Lorenzo Arias, Ramón Aguilar, Rafael Angel Alvarado, Ricardo Campos, José Croceri, Reinaldo Coto, Bernardo Ramírez, Ovidio Cordero.

CALAVERAS

Abelardo Brenes, (capitán); Mariano Tovar, Mayrid Barzuna, Claudio Mora, Carlos Luis Jiménez, Fermín Amador, Ricardo Bermúdez, Juan Fonseca, Efraín Gutiérrez, Salvador Tabach, Eduardo Garnier.

Una noche de calma

SOLAMENTE SE REGISTRARON DOS TEMBLORES

Temblores registrados en el seismógrafo del Observatorio de las 18 horas de ayer a las 8.15 horas de hoy:

DIA 12

A las 23 horas 46 m., temblor oscilatorio, intensidad I.

DIA 13

1 hora 2 m.: temblor oscilatorio, intensidad II.

A las 7 h. 42 m.: temblor oscilatorio, de intensidad I.

A las 8 h. 15 m.: temblor oscilatorio intensidad II.

Una exposición al Congreso

El Ministro de Hacienda, señor Soley Güell, celebró esta mañana, a las 9 horas, una conferencia con el jefe del Estado, a quien consultó una exposición de razonamientos que enviará al Congreso en apoyo de su proyecto encaminado a la venta de la Plaza de la Artillería para destinar esos dineros a construcción de casas para pobres.

El señor Presidente se manifestó de acuerdo con todos los puntos de vista que en esa exposición determina el señor Ministro, participando, pues, en todo y por todo, en el modo de pensar del señor Soley.

Puente dañado

Los pasados temblores, dañaron el puente sobre el Río Grande, o la carretera nacional de Atenas y Grecia.

Del lado de Grecia y cerca del puente, cayó sobre el camino un enorme peñón, que obstruye el paso hasta para bestias.

También quedaron rajados los bastiones de ese mismo lado y el del centro, que según inspección practicada por las autoridades de Grecia, habrá que demoler.

Este puente es de mampostería, mide como 50 metros y está construido sobre dos arcos.

El Ministerio de Fomento no ha tenido noticia de que haya dañado otro puente de esas mismas dimensiones, exceptuando el del Alumbre, entre Orotina y Turrubares.

Precio del zinc

Ha escaseado completamente. Estaba antes de los temblores a \$ 26.00, atado de 3 planchas; está a \$ 31.00; al za, \$ 5.00 por atado.

Precio en los Estados Unidos, \$ 4.70, que con gastos generales (\$ 6.50), resultaría aquí a \$ 25.62. Sin derechos aduaneros, \$ 21.00 próximamente.

La Junta Nacional de Socorros ha pedido 2,000 atados de zinc. Estará aquí ese pedido dentro de 10 días.

Informe Oficial de Curridabat

La comisión de vecinos que

examinó detenidamente las casas de habitación en Curridabat, informó que había encontrado allí 24 casas en ruinas, que hay que demoler completamente.

Las demás del poblado, aun que están con daños, pueden

ser reparadas sin tumbarlas.

La Junta Nacional de Socorros fue también informada de que en aquella población hay 35 personas que necesitan habitación de emergencia y 60 que duermen sin abrigos, las que necesitan cobijas.

Telegrama circular

LA NOTICIA

Transcribo a usted el siguiente mensaje encareciendo su publicación:

"Señor don Francisco Elías F., Ciudad. La Junta Nacional de Socorros en sesión de hoy acordó dar a la colonia colombiana de esta capital, por el digno medio de Ud., las más expresivas gracias por el obolo de cien colones con que contribuye al auxilio de los damnificados, cuya suma ingresó ayer en nuestra Tesorería; dispóniendo igualmente publicar este mensaje en los diarios de la capital.

Ayerto servidor de Ud.

Por la Junta Nacional de Socorros,

GUILLERMO VARGAS Secretario"

Día de hoy

El comercio capitolino ha entrado de nuevo en toda su mayor actividad; el movimiento de la ciudad, casi vuelve a ser el de costumbre. Munchísimas de las familias que marcharon al campo ahuyentadas por los temblores, ya han regresado y todo varía de aspecto en la ciudad.

Posiblemente sea abierta esta noche el Teatro Moderno; es la intención del empresario que lo explota y mañana lo será el Variedades.

Conferencia de un diplomático

La tuvo anoche el Encargado de Negocios de Nicaragua con el señor Secretario de Seguridad Pública, en el despacho provisional de este funcionario, en el Cuartel de Bomberos.

El referido diplomático fue a informarse oficialmente de los daños y perjuicios ocasionados por los temblores para informar a su gobierno; posiblemente tratóse también en la conferencia de los últimos acontecimientos políticos ocurridos antier en Managua y a los que nos referimos en la edición anterior.

El Presbo. Borge ante la Junta de Socorros

Resulta que elementos del proletariado josefino usan para dormir los galrones de los parquecitos de la Soledad, propiedad de la Iglesia que lleva ese nombre y que el Cura de la misma ocupará en adelante para oficial y establecer sus oficinas, por lo que ha prohibido sean tomados por las gentes aquellos galrones para dormir, lo que ha suscitado molestias entre los interesados, con intervención de la Junta Nacional de Socorros, que ha dado la razón al Presbítero Borge.

Habitaciones de emergencia en Tibás

Con el material remitido a San Juan de Tibás, se han construido suficientes habitaciones de emergencia en aquella villa, para alojar a las personas que vivían a la intemperie.

Debido al material que se empleaba en aquella población para construir, allí se ha visto que ha sido una de las poblaciones en donde relativamente hay más casas dañadas.

Informes no oficiales dicen que la Iglesia de ese pueblo no sufrió daños de mayor consideración y que los observados son de poca monta.

Bananas para los pobres

La United Fruit Co. envía de Limón cuatro carros con bananas para los damnificados pobres de San José. Esa fruta encuentranse ya en la Estación de esta capital y será distribuida entre los damnificados. La distribución la harán los miembros del Comité de Abastos de la Junta Nacional de Socorros y entre los damnificados verdaderamente pobres. Aquello va a ser un pleito de negros... Como si lo estuvéramos viendo! Porque aquí, cuando se dice DAR, la cosa resulta un problema de lo más serio.

No Deje a Un Catarro Convertirse En Influenza

Por despreocuparse de él, un "catarrillo" puede traer una gripe, influenza, o quizás peor, una pulmonía. Tómese el Musterole inmediatamente, y con nada mejor que con un buen frotamiento de Musterole en las partes congestionadas.

Este unguento claro y blanco, fabricado a base de leche de mozzarella, alcanfor, mentol y otros ingredientes sencillos, posee todas las buenas cualidades del antiguo sinapismo casero sin el riesgo de causar ampollas en la piel.

Use el Musterole hoy mismo y notará un alivio sorprendente. De venta en todas las farmacias, en pomos o tubillos. MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO.










UN COLON

el paquete















Expresiones de condolencia y ofrecimiento de óbolos a nuestro Gobierno con motivo de los terremotos

CABLEGRAMAS

Barranquilla, marzo 8 de 1924.

Relaciones. San José, C. R. Prensa informa catástrofe de Lamentable.

Consejo General Costa Rica.

TELEGRAMAS

Guatemala, 11 de marzo de 1924.

Señor Presidente. Ruego aceptar más profunda consideración por sufrimiento y pérdidas habidas en esa República.

GEISLER
Ministro Americano

Guatemala, 11 de marzo de 1924.

Señor Presidente. Doloro cordialmente catástrofe ocurrida, y ruego aceptar mis sentimientos de viva simpatía. Guatemala hace suya la pena que embarga a ese pueblo hermano. Su afecto, amigo.

J. M. ORELLANA

Matagua, 11 de marzo de 1924.

Señor Presidente. Por su medio, significativo culto sociedad costarricense nuestra constatación simpatía por desgraciado terremoto. Salídele atentamente. Amigo.

ROB. LOWENBERG

DANIEL GUTIERREZ M.

CABLEGRAMAS

San Salvador, marzo 11 de 1924.

Ministro Relaciones Exteriores. San José, C. R. Una profunda pena se ha experimentado en el pueblo y Gobierno salvadoreños al enterarse de los terremotos. Al expresar a este Gobierno amigo y hermano la honda simpatía que en el pueblo y Gobierno salvadoreños despiertan sus sufrimientos, los que consideramos nuestros, ruego a V. E. indicar en qué forma podríamos ocurrir a auxiliarlos. Este ofrecimiento sincero sin perjuicio de la acción que el Gobierno tomará separadamente a favor de los damnificados. Si ruego aceptar la seguridad de mi consideración distinguida.

R. ARRIETA ROSSI

Guatemala, marzo 12 de 1924.

Ministro Relaciones Exteriores. San José, C. R. Este Gobierno, impresionado por la honda simpatía pueblo guatemalteco, con motivo terremoto Costa Rica, y mientras obtiene informes acerca catástrofe, ruego Gobierno Vucencia aceptar como óbolo su auxilio, víctimas catástrofe, la suma cinco mil dólares girada en beneficio de los damnificados por medio Banco y Fisco. Ruego Vucencia seguridad de mi simpatía distinguida.

ROB. LOWENBERG

DANIEL GUTIERREZ M.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

Está para efectuarse un gran empréstito para Francia.

NUYVA YORK, 12. — Se están llevando a cabo negociaciones con varios banqueros americanos para un crédito de 50.000.000 de dólares para Francia, que se utilizará en estabilizar el cambio francés.

Cable, particulares recibidos aquí, informan que una negociación similar fue efectuada con otros banqueros.

Se arreglará satisfactoriamente la disputa entre el Papa y el Gobierno de Italia.

LONDRES, 12. — El "Daily Mail" da la noticia de que está por arreglarse satisfactoriamente la disputa entre el Papa y el gobierno italiano, y se asegura que, en consecuencia el Papa no se quedará ya más como prisionero en el Vaticano.

Por primera vez se celebrará un Consistorio en la Basílica de San Pedro.

ROMA, 12. — El Consistorio que eligió al Cardenalato a los arzobispos Hayes, de Nueva York, y Nundelein el 19 del corriente, se celebrará en la Basílica de San Pedro por primera vez en la historia de la iglesia.

Demanda contra una empresa constructora.

NUYVA YORK, 12. — El Gobierno Americano ha presentado una demanda por 3.000.000 de dólares a las cortes federales de esta ciudad, contra una firma neoyorquina por el exceso de gastos habidos en ciertos contratos de construcción de que estaba encargada la casa acusada.

Tilden no tomará parte en los Juegos Olímpicos.

FILADELFA, 12. — William Tilden, el campeón nacional de tenis declara que está imposibilitado, según la decisión del Comité Americano, para tomar parte en los juegos olímpicos.

Informes oficiales respecto a la crítica situación actual

República, 13 de marzo de 1924

A. Ministro de Gobernación

Continúan los temblores con gran intensidad. Hay pánico en toda la población. La mayoría de la gente rezando por las calles. Teléfono Vega, Jefe Político.

San Joaquín, 11 de marzo de 1924.

A. Ministro de Gobernación

Refiriéndome a la circular de esa Secretaría de Estado, relativa a los daños habidos con motivo de los actuales temblores, me permito informar a usted que los daños en las diferentes poblaciones de este cantón fueron relativamente muchos, pues quedaron 28 casas inhabitables, 3 destruidas y 30 muy dañadas; quedando también en estado peligroso el edificio de la escuela de niñas y la casa municipal que ocupa esta oficina y la del telegrafo. Desgracias personales afortunadamente no hubo de gravedad, pero sí golpeadas. Sin otra novedad, oportunamente le daré cuenta de cualquier suceso que ocurra, lo que no había hecho antes por adquirir datos completos. El Jefe Político, C. SOTO U.

Puntarenas, 11 de marzo de 1924.

A. Ministro de Gobernación

Desde esta madrugada se ha agravado la crisis sísmica temblando constantemente, sintiéndose de mayor intensidad y más duración el temblor de las diez y media; no ha habido consecuencias. JUAN HONORATO CARRILLO, Comandante de Plaza.

Filadelfia, 11 de marzo de 1924.

A. Ministro de Gobernación

Tengo el honor de comunicarle que nuevamente se han sentido temblores, en esta desde las 4 horas, algunos de consideración pero sin ninguna novedad que lamentar. El Jefe Político, R. ROVIRA.

San Marcos, 11 de marzo de 1924

A. Ministro de Gobernación

Desde las cinco horas de hoy, se sienten aquí continuos temblores de bastante intensidad. No ha dejado de temblar desde el cuatro y cubren las minutos se sienten aquí fuertes temblores. Ninguna novedad. RAMON PIZARRO, Jefe Político.

La contribución pro-damnificados en Cartago Segunda lista

Juan Varela	1.00
María Olay	0.50
Colección de Arrieta	0.50
María de Moya	1.00
Ignacio T. de Carpio	0.25
Niñita Ana M. Palacios	0.05
Pedro Monge	0.50
Esperanza S. de Marote	3.00
Julia R. de Siles	1.00
Atanasio Coto	1.00
Gastón Navarro	5.00
Gertrudis J. de Gutiérrez	20.00
José María Valle	1.00
Juan Feo. Barahona	1.00
Miguel Valle	5.00
Alberto Navarro	50.00
Nabor Campos	2.00
Luis F. Odio	5.00
Andrés Brenes	5.00
Francisco Di Napoli	2.00
Enriqueta v. de Carosa	1.00
Yola de V.	10.00
Castano Palacios	0.25
Juan de Palacios	0.25
Juan Papaita	1.00
Juan Gómez A.	1.00
Francisco Coto Osagepedes	10.50
Emmeralda v. de Noya	2.00
Marcial Osagepedes	0.50
Roberto Hernández	1.00
Lic. Gilberto Rojas	15.00
Teresa Roldán	1.00
Ricardo Iglesias	5.00
Celso Araya	1.00
Manuel Aymeric	2.00
Rafael Herrera B.	1.00
F. N.	0.25
Suma total	\$ 1235.55

Comisiones recaudadoras del Comité de Finanzas de la Junta Nacional de Socorros

Bancos, alto comercio y Campesinos.—Don Oscar Sittenfeld, don Alberto Aragón y don Roberto Smyth. Particulares pudientes.—Don Alejandro Mata, don Francisco Amador y don Alberto T. Brenes. Comercio en pequeño.—Don Oscar Castro Sabarido, don José María Rodríguez y don Guillermo Tristán.

Las contribuciones de provincias pueden enviarse a la Tesorería de la Junta Nacional de Socorros, a don Alberto Aragón R.

GUILHERMO TRISTAN
Secretaría del Comité de Finanzas de la Junta Nacional de Socorros.

CREMA VENIS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado y sensible.

Blanca la piel y para las personas de cutis delicado y sensible.

HECHO EN LA NUEVA BOTICA NACIONAL SAN JOSE-COSTA RICA

MOVIMIENTO DIARIO

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

Josefa Ramirez de San José
Juana Duarte, de Guápiles

ALIDAS

Misa Bejarano, de Hecosa
María Mora, de San José
Antonia Sojano, de San José
Salvador Cantillo, Orofina

EFUNCIONES

Oiza Céspedes, 1 mes, San José

PASAPORTES

Victor Campos, para Estados Unidos

Virgilio Vargas, para Colombia.
Fecundo, de Adalantado, Manuel Penela, Ramona López de Piquer, y Concepción Piquer, para Panamá.

basilla.
Inocencina Gómez, San José
José Cruz, 36 años, Puntarenas

ROSANA S. V. DE ROBBIE
Juan J. Aguilar
Federico Guzmán
Elena Calderón
David Gutiérrez R.
Tobías Rivera
Joaquín Guzmán
Alberto Mata
Luis Mata

Dr. Alejandro Monteros
Médico-Cirujano

Despacho: Frente a la Sección Sección de Policía

Horas de Oficina:
DE 2 A 6 P. M.

Se reconoce al Encargado de Negocios de Nicaragua

San José, 11 de marzo de 1924

Vistas las cartas que acreditan a Su Señoría don Miguel Cardenas, en calidad de Encargado de Negocios de la República de Nicaragua en Costa Rica.

El Presidente Constitucional de la RICA,

ACUERDA:

Reconocer a Su Señoría don Miguel Cardenas en el alto carácter expresado, y disponer que se le guarden las prerrogativas y exenciones que le corresponden.

Publiquese. — ACOSTA.

El Sr. de Estado en cargo del Despacho de Relaciones Exteriores.

M. OBREGON L.

CERVEZA TRAUBE

La mejor del país

PIDALA en todos los establecimientos